

I.E.S. LOMO APOLINARIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **DE ÁREA DE** **ENSEÑANZA SECUNDARIA** **OBLIGATORIA**

DEPARTAMENTO: **ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO**

CURSO: **4º ESO**

MATERIA: **MÚSICA**

1 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de éstas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de éstos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajaran desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo mas completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las areas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyandonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El area de Música contribuye a esta competencia de manera significativa porque promueve conductas y adquisición de valores responsables con el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente, para conseguir un entorno libre de ruidos y de contaminación acústica. Además, contribuye, a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La comunicación lingüística en el área de Música será el resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales y se manifestará también por la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación, así como en el trabajo sobre la respiración, la dicción, la articulación y la expresión adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo también desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

Competencia digital

Se contribuirá al desarrollo de la competencia digital en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, y transformando esta información en conocimiento.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Conciencia y expresiones culturales

A través del área los alumnos y las alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical, con la concreción de éstas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos. Desarrollarán la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean. Al mismo tiempo, trabajarán la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, el análisis y la interpretación de sus obras características.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y mostrar gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

Competencias sociales y cívicas

Contribuiremos a esta competencia a través de la implicación y la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas, y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se propondrán al alumnado actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.

Aprender a aprender

Contribuiremos a la competencia de aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Así mismo, se trabajará esta competencia a través de la ampliación de las habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva, así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Los descriptores para esta competencia serán:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

2 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e ini-

ciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

3 CONCRECCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Audición y referentes musicales.

1. La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
2. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
3. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
4. La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.
5. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
6. La edición, la comercialización y la difusión de la música. Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.
7. Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
8. Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.

Bloque 2. La practica musical.

1. Práctica y aplicación de habilidades técnicas en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación vocal e instrumental y en el movimiento y la danza.
2. Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de oído y mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.
3. Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
4. Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
5. Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.
6. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la inter-

pretación individual y en grupo y la creación musical.

Bloque 3. Música y tecnologías.

1. El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
2. Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y «software» musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.
3. Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
4. Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
5. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
6. Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

Contenidos mínimos

Se contemplan como Contenidos Mínimos la totalidad de los planteados en la actual programación.

4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La organización de contenidos se hará tratando estos de forma coherente, comenzando por los de carácter básico y concreto, sin ambigüedades, para que, en su secuenciación, se preparen para entender los más abstractos. La adquisición de conceptos nuevos será el resultado de sentir y experimentar cada hecho musical.

El diseño de las sesiones de clase responde a la variedad de actividades pues, dada la edad de los alumnos, parece conveniente que no se vean obligados a mantener la atención en un mismo asunto durante mucho tiempo. Sin embargo, esta consideración siempre estará en función de la disposición y actitud de los alumnos ante determinada actividad.

En un área cuyo aprendizaje es eminentemente práctico y la participación del alumno casi constante, se impone que el profesor sea el modelo a imitar (al menos en los inicios de este aprendizaje) marcando claras pautas de actuación para preparar el

camino a la actuación propia de cada alumno.

La meta para hacer de esta área un medio más de expresión es que la técnica esté al servicio de la idea y por ello se han de desarrollar unas capacidades intelectuales y unas destrezas auditivas. El alumno construye su propio aprendizaje al modificar y reelaborar sus esquemas de conocimiento mientras el profesor actúa como mediador y guía en el proceso. Los aprendizajes deben ser funcionales, de forma que tengan relación clara entre sí, aplicación práctica a la vida cotidiana regulando así la propia actividad.

En este proyecto se utilizan diferentes estrategias metodológicas referidas, muchas veces, a la consecución de un mismo objetivo abordando iguales contenidos desde distintos puntos de vista:

- Partir de conocimientos previos para determinar el grado de diversidad.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de conocimientos previos y la memoria comprensiva.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje con sentido para los alumnos y donde éstos deban aplicar y actualizar sus conocimientos.
- Propiciar la interacción en el aula como motor de aprendizaje.
- Agrupaciones variadas que flexibilicen el trabajo del aula evitando la formación de grupos cerrados y endogámicos.
- El profesor guiará el desarrollo de las sesiones a fin de que todos los alumnos participen en ellas y se integren en las distintas actividades a realizar, venciendo las reticencias propias de la edad adolescente a las actuaciones en público.

La metodología aplicada a los contenidos teóricos se basará en la explicación del profesor, el uso de la pizarra y del cuaderno del alumno (resúmenes, esquemas, ejercicios...).

5 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, DISTINTOS ESPACIOS Y ESCENARIOS DONDE TRANSCURRE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZAR EL AULA.

La distribución temporal de los contenidos y los distintos espacios y escenarios donde transcurre la actividad docente se definen de forma pormenorizada en la programación de aula, presente en la carpeta dentro de la zona compartida habilitada para tal uso.

Se trabajarán contenidos referentes al Proyecto del centro: **Patrimonio Cultural** de Canarias en la segunda y tercera evaluación (Concurso de Murgas y en actividades para el Día de Canarias).

Con respecto a la **organización del aula**, y en relación a los agrupamientos, se utilizarán el gran grupo, grupos heterogéneos de 4 ó 5 alumnos, parejas, e individual, encaminados a potenciar el trabajo en equipo, la investigación y a favorecer la mejora del clima en el aula, el respeto y el apoyo entre iguales.

En relación a **los recursos**, éstos serán variados y aparecerán en diferentes soportes, favoreciendo, entre otras, el desarrollo de la competencia TICD. El aula dispone de recursos TICs: ordenador, cañón, aparato reproductor de música e internet.

**MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN SU CASO LAS
6 CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL
ALUMNADO QUE LAS PRECISE.**

La educación musical en la Secundaria ha de tomar como fundamento previo de experiencia para un aprendizaje significativo los gustos y aficiones que los alumnos traen de su vida cotidiana. La diversidad en el aula puede tomar varios aspectos, sintetizables en cuatro: diversidad cultural -ya sea de origen geográfico o determinada por el entorno socioeconómico-, diversidad de intereses -alumnado con un interés específico por el área de música o con gustos estilísticos muy dispares-, diversidad de aptitudes o capacidades y presencia en el aula de alumnado con algún tipo de discapacidad.

El profesorado de música debe tender a dar respuesta a las necesidades educativas que plantean estas diversidades en el aula de música. Para facilitar su tarea, se han diseñado unos materiales que ofrecen una serie de posibilidades diversificadas, aunque, sin duda, el instrumento más importante será la actitud abierta y receptiva del profesorado, capaz de captar esta realidad cambiante y ofrecer soluciones adaptando las estrategias de enseñanza en cada caso. Las actividades presentes permiten una gran flexibilidad de aplicación y adaptación, tanto en el ámbito individual como en el trabajo de grupo y colectivo.

La mayoría de las piezas o de los ejercicios creados para interpretar, tanto vocales como instrumentales, se presentan con sugerencias para añadirles líneas rítmicas o melódicas de acompañamiento, de diferentes niveles de dificultad. Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado: cada muchacho o muchacha puede optar entre ejecutar desde un sencillo ostinato rítmico hasta una parte solística, melódica o rítmica; desde un fragmento cerrado y que, por tanto, puede haberse preparado anteriormente, a una improvisación o una lectura musical a primera vista; desde un fragmento cantado a uno adaptado al instrumento preferido, etc.

Considerando que la interpretación colectiva de una pieza musical funciona

como un engranaje, el esfuerzo y las posibilidades de cada cual contribuirán igualmente al efecto global de la pieza y a su éxito.

En el aula de música puede ocurrir también que coincidan en un mismo grupo alumnos que estudian y o practican un instrumento fuera del horario escolar, con otros que solamente han practicado música en Primaria y/o Secundaria. Esto supone en los primeros un dominio superior del lenguaje musical y de la técnica del instrumento, aunque, por otra parte, no hay que olvidar que la predisposición musical natural puede ser similar en alumnos que no tienen dicha práctica.

7 TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

A la educación moral y cívica contribuyen, sin duda, buena parte de los contenidos actitudinales. Tienen que ver con ella todas aquellas actitudes que se refieren al rigor, orden, precisión, cuidado con la elaboración y presentación de tareas y en el uso de instrumentos.

La educación del consumidor es un tema transversal en el que la asignatura de música y sociedad tiene una incidencia importante de cara a la formación para una actitud crítica ante el consumo, en especial el relacionado con el ocio.

Educación para la igualdad de oportunidad entre sexos. Está relacionado con ello el contenido actitudinal que se refiere al respeto y valoración de las soluciones ajenas.

Otros temas transversales, de indudable interés, son la educación medio ambiental y la educación para la salud.

El profesor puede jugar con las distintas formas de agrupación de los alumnos para fomentar, por una parte, la autoestima de unos y otros y, por otra, el conocimiento mutuo.

El resto de temas transversales pueden estar presentes en la clase de música a través de los contextos de los problemas y ejercicios de las situaciones relacionadas con los contenidos impartidos.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR.

Desde la materia de Música se podría contar con una agenda de actividades extraescolares, condicionadas a la concesión de asistencia a conciertos y actividades musicales realizadas por de instituciones públicas o privadas.

- Asistencia a conciertos en diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, aún no determinados.
- Asistencia a otros actos y conciertos relevantes promovidos por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria o cualquier institución pública o privada que se precie.
- Posible asistencia a un estudio de grabación, para conocer las diferentes técnicas utilizadas actualmente en este proceso.

Por otro lado, y en la medida de lo posible, se prevé la participación en las distintas actividades artísticas del centro.

LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS 9 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

Se atenderá a todo el proceso evaluativo que se desarrolla dentro del aula, fruto del trabajo realizado en ella. Sin embargo, es conveniente señalar los criterios básicos que se tendrán en cuenta cuando se realicen pruebas o cuando debamos determinar la calificación que queremos.

Los alumnos serán informados desde comienzo de curso de los criterios de calificación. Los criterios de calificación serán los siguientes:

Además de estos criterios se tendrán en cuenta los siguientes:

- Cinco faltas de asistencia sin justificar, supondrán restar 0'5 puntos de la nota final de la evaluación.
- Tres amonestaciones, supondrá restar 0'5 puntos de la nota final de la evaluación.
- En relación al criterio general de expresión escrita, si la hubiese, se descontará de la nota de las pruebas escritas 0.10 por cada falta de ortografía.
- Para evaluar el trabajo de clase y de casa se utilizará un sistema de positivos (+0.25) y de negativos (-0.25). Cada trabajo correctamente realizado se puntuará con un positivo, los no realizados con un negativo y los incorrectos no se puntuarán. Los positivos y negativos acumulados.

20 puntos sobre 100 de la puntuación final de la evaluación: Asistencia a clase puntualidad, actitud y uso adecuado del cuaderno material 80 puntos sobre 100 de la puntuación final de la evaluación: Contenidos teóricos (40 puntos) y contenidos prácticos (40 puntos). se sumarán o restarán a la nota encada evaluación.

Tan solo al final del curso se convocará una prueba global para aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos trabajados.

Asimismo, se hará una prueba extraordinaria en Junio para los alumnos que no hayan superado estos objetivos en dicha prueba global.

A través de la observación de la dinámica en el aula, el propio profesorado es quien se halla en la mejor posición para detectar posibles problemas de aprendizaje y calibrar la necesidad de plantear actividades de refuerzo para aquellos alumnos o alumnas que presenten dificultades, o de ampliación para aquellos más motivados. La tipología de las actividades que se presentan en cada unidad, facilita la creación de otras nuevas por el hecho que permiten múltiples variaciones.

El profesor ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará recursos variados que respondan a las necesidades educativas de cada alumno. Esta atención se realizará desde tres ámbitos concretos:

1. A través de una metodología activa y abierta que se oriente hacia la participación de todos los alumnos en las actividades de grupo y al desarrollo de la progresiva autonomía.
2. Seleccionando materiales y recursos variados y de distintos niveles de dificultad.
3. Elaborando las correspondientes adaptaciones curriculares, seleccionando los contenidos más accesibles y delimitando los mecanismos de evaluación para los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para aquellos alumnos que no superen positivamente las evaluaciones y tengan como forma de recuperación cualquiera de las convocatorias extraordinarias planteadas en cada curso académico, se ceñirán a lo planteado en la Normativa publicada a tal efecto, puesto que al ser una materia de continuidad, si se aprobara cualquiera de las evaluaciones del siguiente curso académico, automáticamente se superan las pendientes.

Para aquel alumnado que no curse la materia, debido a la optatividad de la misma, deberá realizar una prueba objetiva, la cual consistirá en un trabajo basado en los Contenidos Mínimos planteados, el cual se entregará en tiempo y forma hasta la evaluación extraordinaria del curso académico.

10 LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO, Y EN SU CASO AMPLIACIÓN, Y LOS PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

A través de la observación de la dinámica en el aula, el propio profesorado es quien se halla en la mejor posición para detectar posibles problemas de aprendizaje y calibrar la necesidad de plantear actividades de refuerzo para aquellos alumnos o

alumnas que presenten dificultades, o de ampliación para aquellos más motivados. La tipología de las actividades que se presentan en cada unidad, facilita la creación de otras nuevas por el hecho que permiten múltiples variaciones.

El profesor ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará recursos variados que respondan a las necesidades educativas de cada alumno. Esta atención se realizará desde tres ámbitos concretos:

1. A través de una metodología activa y abierta que se oriente hacia la participación de todos los alumnos en las actividades de grupo y al desarrollo de la progresiva autonomía.
2. Seleccionando materiales y recursos variados y de distintos niveles de dificultad.
3. Elaborando las correspondientes adaptaciones curriculares, seleccionando los contenidos más accesibles y delimitando los mecanismos de evaluación para los alumnos con necesidades educativas especiales.